

"La prensa hoy nos ha sorprendido con la noticia dolorosa de un choque sangriento entre un grupo de obreros y las fuerzas del orden público en el vecino municipio de San Adrián de Besós. En este enfrentamiento ha hallado la muerte un obrero y otros varios obreros y policías han resultado con heridas de diversa consideración.

Lo ocurrido es grave y manifiesta con elocuente evidencia que las relaciones sociales—especialmente en el campo laboral— todavía no están suficientemente fundamentadas en la verdad, la justicia, el amor y la libertad.

DOLOR ANTE LO OCURRIDO

Ante tales hechos, este Arzobispado declara lo siguiente:

1º.— Expresamos nuestro dolor ante lo ocurrido y nos unimos al luto y a los sufrimientos físicos y morales de todos los afectados, de sus familiares y compañeros

2º.— Por principio hay que rechazar la violencia: "La violencia no es evangélica ni cristiana" (Pablo VI). Pero no se puede condenar con ligereza la violencia — sin analizar con seriedad sus causas. Hay situaciones injustas que oprimen e impiden el libre ejercicio de los derechos más elementales.

3º.— Ciertos choques y violencias podrían ser evitados si las reformas necesarias llegaran a tiempo. La justicia es una condición ineludible para la paz.

4º.— En la lucha por la justicia —a pesar de las tensiones y conflictos explicables en el dinamismo de la vida social—, el cristianismo debe optar normalmente — por los caminos evangélicos de la ^{persuación} persuasión, el derecho y la moral. Así lo hizo — aquel gran apóstol de la no violencia, Lutero King, que murió víctima de la violencia hace hoy exactamente cinco años. Sin embargo, es imprescindible que las aspiraciones a la justicia, a la promoción humana, a una mayor responsabilidad en todos los ámbitos de la vida social, encuentren un camino eficaz y pacífico para su inmediata realización entre nosotros.

5º.— La sangre vertida ayer no puede dejarse ^{en} en una indolente indiferencia. Debe ser un recio aldabonazo sobre nuestras conciencias y ayudarnos a descubrir la — parte de responsabilidad que tenemos en este pecado colectivo de la injusticia social, el cual —en mayor o menor grado— a todos nos alcanza.